



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

AIR 00 85

(2)

SALTA, 17 AGO 1993

Act. N° 032/93 SCS - Bis

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 253-93 dictada ad-referendum del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se declara de Interés Universitario el dictado de la Conferencia "Impacto de la Informática en la Formación del Contador Público", a cargo del Dr. José Alberto Seoane, realizada el 2 de Julio del corriente año, organizada por el Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias Económicas (C.E.U.C.E.);

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 29 de Julio y 5 de Agosto de 1993)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución rectoral N° 253-93 del 30 de Junio del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - CS - N° 162-93